



Madrid, a 17 de febrero de 2006

Muy Sres. Nuestros,

Por la presente les informamos que en el día de hoy se ha celebrado Consejo de Administración de la Sociedad en el que se han adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Aceptar la dimisión de su cargo de Consejero presentada por parte de la sociedad mercantil CELULOSAS DE EUZKADI, S.L.U. agradeciéndole los servicios prestados.
2. Nombramiento por cooptación de (i) la mercantil LIGNOTECH SWEDEN, (ii) D. Jesús Manuel Zaballa Hoz y (iii) D. Manuel Huerta Castilla, como nuevos miembros del Consejo de Administración, según la propuesta efectuada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Quedando a su disposición para cualquier aclaración adicional que consideren oportuna, les saluda atentamente,

D. Miguel Gómez de Liaño y Botella
Secretario Consejero del Consejo de Administración.